

FM/1773-17

FM 6030

2503

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS

DEL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO

1946

1220

FM/1773-17-  
FM  
6030

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS

DEL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO

## 1946

### VENTA DE TERRENOS

En la zona no exenta de tributos y en el Parque Urbanizado hemos vendido terrenos por valor de 1.160.775,09 pesetas, de las cuales corresponden a la primera 129.927 pesetas cuadradas y a la segunda 10.188,98 pesetas cuadradas.



325 10 17

COMPAÑIA SUBSENAADORA REFINOLITANA

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

REUNION GENERAL DE ACCIONISTAS

DEL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO

1946



## COMPañIA URBANIZADORA METROPOLITANA

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Vamos a daros cuenta de los trabajos realizados y de los resultados obtenidos durante el último ejercicio.

### OBRAS DE URBANIZACION

Unicamente hemos realizado aquellas que eran indispensables para facilitar las de explanación y vertido de tierras en la zona Norte de nuestra barriada y las que exigían el acondicionado adecuado de las vías de acceso para esa misma zona.

La Compañía espera a que se defina concretamente por la Superioridad el trazado de las calles de delimitación de manzanas, no sólo para estudiar la forma más conveniente de realizar esta urbanización, sino también para comenzar las ventas de terrenos en esta parte de nuestras propiedades.

### VENTA DE TERRENOS

En la zona no exenta de tributos y en el Parque Urbanizado hemos vendido terrenos por valor de 1.160.779,09 pesetas, de las cuales corresponden a la primera 129.927 pies cuadrados y a la segunda 16.188,98 pies cuadrados.

Debemos destacar, por su importancia, la venta hecha a la Dirección General de la Guardia Civil, con destino a la construcción de sus oficinas y dependencias. Las edificaciones proyectadas contribuirán a aumentar aún más el valor de nuestra barriada, no sólo por la importancia de sus construcciones, sino por la gran cantidad de público y funcionarios que han de tener relación con ella.

### INMUEBLES

La Compañía tiene en construcción en el momento actual cinco casas: dos, en la Avenida de la Reina Victoria; dos, en la calle de la Residencia, que forman, con las anteriores, un bloque con 96 viviendas, garajes, tiendas y almacenes, y otra casa con fachadas a las calles de Guzmán el Bueno y Virgen de Nieva, que es la primera del bloque que se proyecta construir en los terrenos que restan a la Compañía en la manzana limitada por la Avenida de la Reina Victoria y calle de Guzmán el Bueno, Virgen de Nieva y General Ibáñez de Ibero.

Para la realización de esta obra se ha convocado a la Junta general extraordinaria, con objeto de obtener la correspondiente autorización para ampliar el capital social.

La construcción de las citadas cinco casas está muy adelantada, y en el corriente año estarán en disposición de poderlas alquilar.

La explotación de los inmuebles que posee la Compañía ha producido durante el año 1945 una renta líquida de 202.013,79 pesetas.

## CARTERA DE VALORES

Nuestra Cartera de Valores, en 31 de diciembre, ha llegado a alcanzar la cifra de 4.047.835,99 pesetas y nos ha producido una renta líquida de 186.233,13 pesetas.

## RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio del año 1945 se detalla en el Balance que insertamos a continuación.

Por él veréis que hemos obtenido un beneficio repartible de 753.906,40 pesetas, que, unido al remanente del año anterior, de 32.321,55 pesetas, nos permite distribuir un dividendo del 8 por 100 a las acciones números 1 a 20.000; otro, del 5 por 100, a las acciones números 20.001 a 40.000 por el tiempo y la cuantía que tienen desembolsado durante el año 1945, que es el convenido en las condiciones de emisión, y quedar un remanente de 36.332,52 pesetas.



## BALANCE DE SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1945

ACTIVO	PESETAS	CTS.	PASIVO	PESETAS	CTS.
Terrenos . . . . .	1.597.282	87	Capital . . . . .	12.000.000	—
Edificaciones en construcción. . . . .	4.108.396	25	Acreedores diversos . . . . .	433.032	61
Edificaciones en explotación. . . . .	1.818.513	75	Depositantes . . . . .	135.000	—
Gastos de urbanización de los terrenos. . . . .	94.440	89	Fondo de reserva estatutario . . . . .	771.891	64
Muebles, enseres y aparatos. . . . .	24.140	16	Fondo de regularización de dividendo . . . . .	57.123	08
Deudores por compras de terrenos. . . . .	55.178	32	Pérdidas y Ganancias. . . . .	786.227	95
Deudores diversos . . . . .	97.595	39	Fondo de reserva legal . . . . .	138.124	73
Caja . . . . .	15	09			
Cartera de Valores. . . . .	4.047.835	99			
Fianzas . . . . .	227.719	85			
Depósitos . . . . .	135.000	—			
Dividendos a cuenta. . . . .	385.200	—			
Accionistas . . . . .	1.200.000	—			
Banco de Vizcaya. . . . .	391.682	77			
Inversión de reserva legal . . . . .	138.398	68			
<i>Suma del Activo.</i> . . . . .	<i>14.321.400</i>	<i>01</i>	<i>Suma del Pasivo.</i> . . . . .	<i>14.321.400</i>	<i>01</i>



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos:	PESETAS	PESETAS
Por venta de terrenos. . . . .	1.160.779,09	
Líquido por alquileres. . . . .	202.013,79	
Por intereses y descuentos. . . . .	186.233,13	1.549.026,01
	<hr/>	
<b>A deducir:</b>		
Por coste de adquisición de los terrenos vendidos . . . . .	279.986,43	
Por gastos de urbanización que afectan a estos terrenos. . . . .	194.682,92	
Por gastos de explotación y atenciones estatutarias. . . . .	151.723,01	
Por contribuciones e impuestos. . . . .	131.614,73	
Por amortización de inmuebles. . . . .	37.112,52	795.119,61
	<hr/>	
<b>Beneficio en 1945. . . . .</b>		<b>753.906,40</b>
<b>Remanente en 1944. . . . .</b>		<b>32.321,55</b>
		<hr/>
<b>TOTAL A REPARTIR. . . . .</b>		<b>786.227,95</b>

**Distribución:**

10 por 100 fondo de reserva legal . . . . .	64.695.43	
3 por 100 a las acciones números 1 a 20.000, repartido en octubre último. . . . .	180.000,—	
5 por 100 a las mismas, pendiente de pago. . . . .	300.000,—	
5 por 100 a las acciones números 20.001 a 40.000, intereses corridos hasta 30 de junio de 1945 (pagado en julio) . . . . .	86.600,—	
5 por 100 a las mismas, intereses corridos hasta 31 de diciembre de 1945 (pendiente de pago). . . . .	118.600,—	749.895.43
<b>Remanente a cuenta nueva. . . . .</b>		<b>36.332.52</b>
<b>TOTAL DISTRIBUÍDO . . . . .</b>		<b>786.227.95</b>

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

### ACUERDOS

- 1.º Aprobar el Balance, Memoria, Cuentas y actos del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1945 y la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
  - 2.º Aprobar la distribución de beneficios propuesta en la Memoria, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
  - 3.º Reelegir en sus cargos a los señores Consejeros don Carlos Mendoza y D. José María Otamendi, a quienes, con arreglo a los Estatutos, corresponde cesar.
- Madrid, 26 de marzo de 1946.

*José Luis Anchústegui*

Presidente del Consejo de Administración

*Carlos Mendoza*

Vicepresidente

*José María Otamendi*

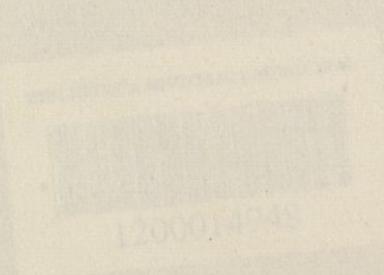
Director-Gerente

*Carlos de Eizaguirre*

Secretario

*Miguel Otamendi - José Luis Ocharan - José González Sola  
Domingo Gáldiz - Félix F. Valdés Izaguirre*

Vocales



Excmo. Sr. D. Juan de Borja y Arce, Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

### ACUERDOS

- 1.º Aprobar el Presupuesto Municipal, Cuentas y actos del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1907 y 1908, y el Consejo de Administración correspondiente de 1906.
- 2.º Aprobar el presupuesto de Ingresos propuesto en el expediente de 1907 y 1908, y el Consejo de Administración correspondiente de 1906.
- 3.º Aprobar el presupuesto de Gastos propuesto en el expediente de 1907 y 1908, y el Consejo de Administración correspondiente de 1906.

Juan de Borja y Arce

Presidente del Ayuntamiento

Carlos Mendicuti

Vicepresidente

José María Chamón

Vicepresidente

Carlos de Cárdenas

Vicepresidente

Miguel Otamendi - José Luis Sánchez - José González Sola

Domingo Galán - Félix y Felisa Izquierdo

Vicepresidente

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200014948

Ayuntamiento de Madrid

